



Para agosto de 2022 se prevén lluvias entre 30% y 90% por encima de los registros históricos, en amplios sectores de las regiones Cafeteras Norte, Central y Sur.

En sectores del piedemonte de la Orinoquia y Amazonia se pronostican reducciones entre un 20% y 40%.

Hasta el trimestre noviembre - diciembre de 2022 y enero de 2023 se espera continúen las condiciones débiles de La Niña, con probabilidades por encima del 60%.

Climatología histórica del mes de agosto

Agosto hace parte de la segunda temporada de menos lluvias del país, especialmente en la región Cafetera; sin embargo, en la región Norte y Oriente es normal que persistan precipitaciones, debido al tránsito de Ondas Tropicales del Este, la actividad ciclónica del océano Atlántico y mar Caribe, la migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) al Norte del país y las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ) ([Figura 1](#)).

Predicción climática para el mes de agosto 2022

Para agosto de 2022 se prevén lluvias entre 30% y 90% por encima de los registros históricos, en amplios sectores de las regiones Cafeteras Norte, Central y Sur. En sectores del piedemonte de la Orinoquia y Amazonia se pronostican reducciones entre un 20% y 40% ([Figura 2](#)).

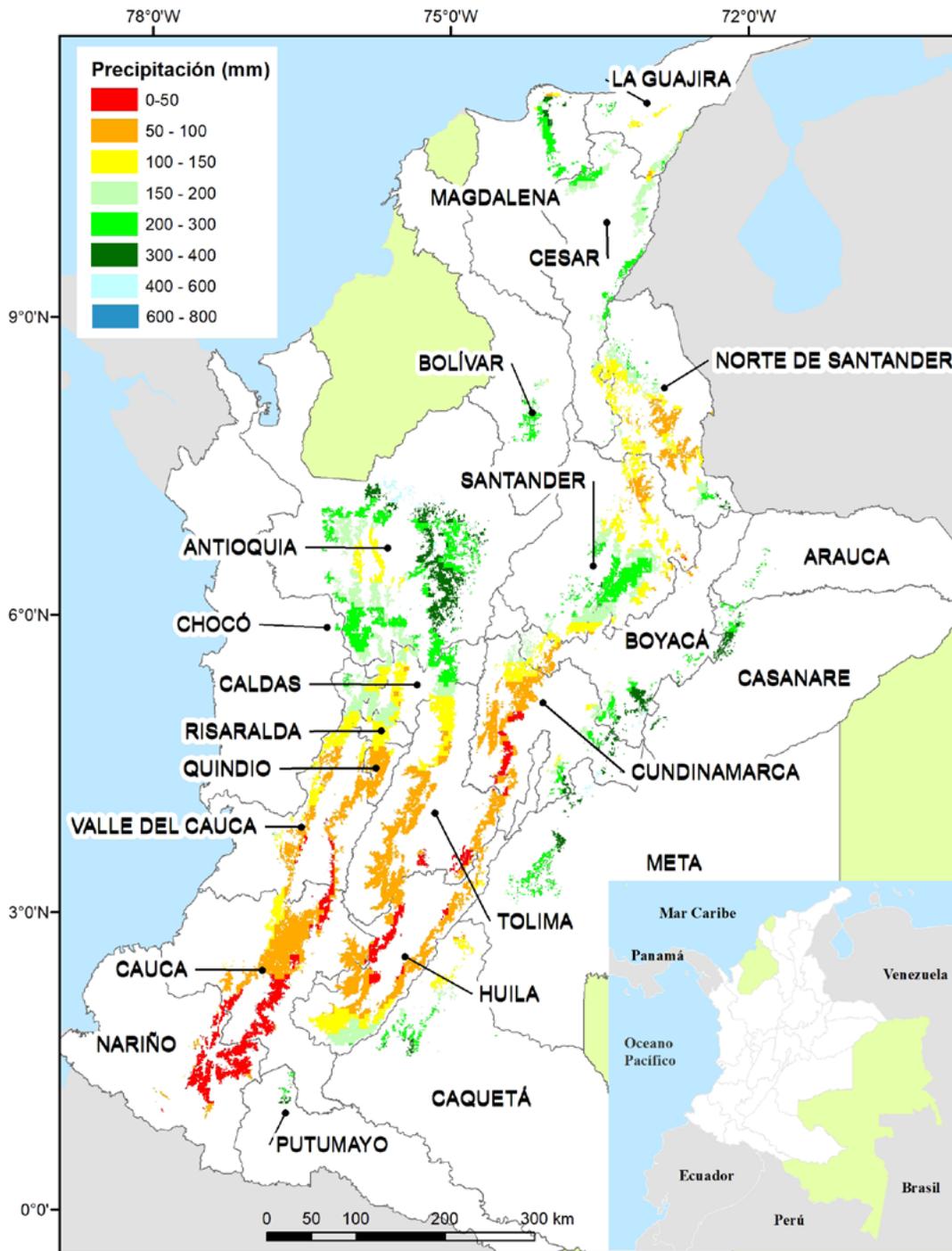


Figura 1.

Contexto histórico de la lluvia para el mes de agosto, según el Ideam, ajustado para el área cafetera. El histórico fue obtenido reuniendo los registros de lluvia de 30 años de las estaciones meteorológicas convencionales de la red del Ideam.

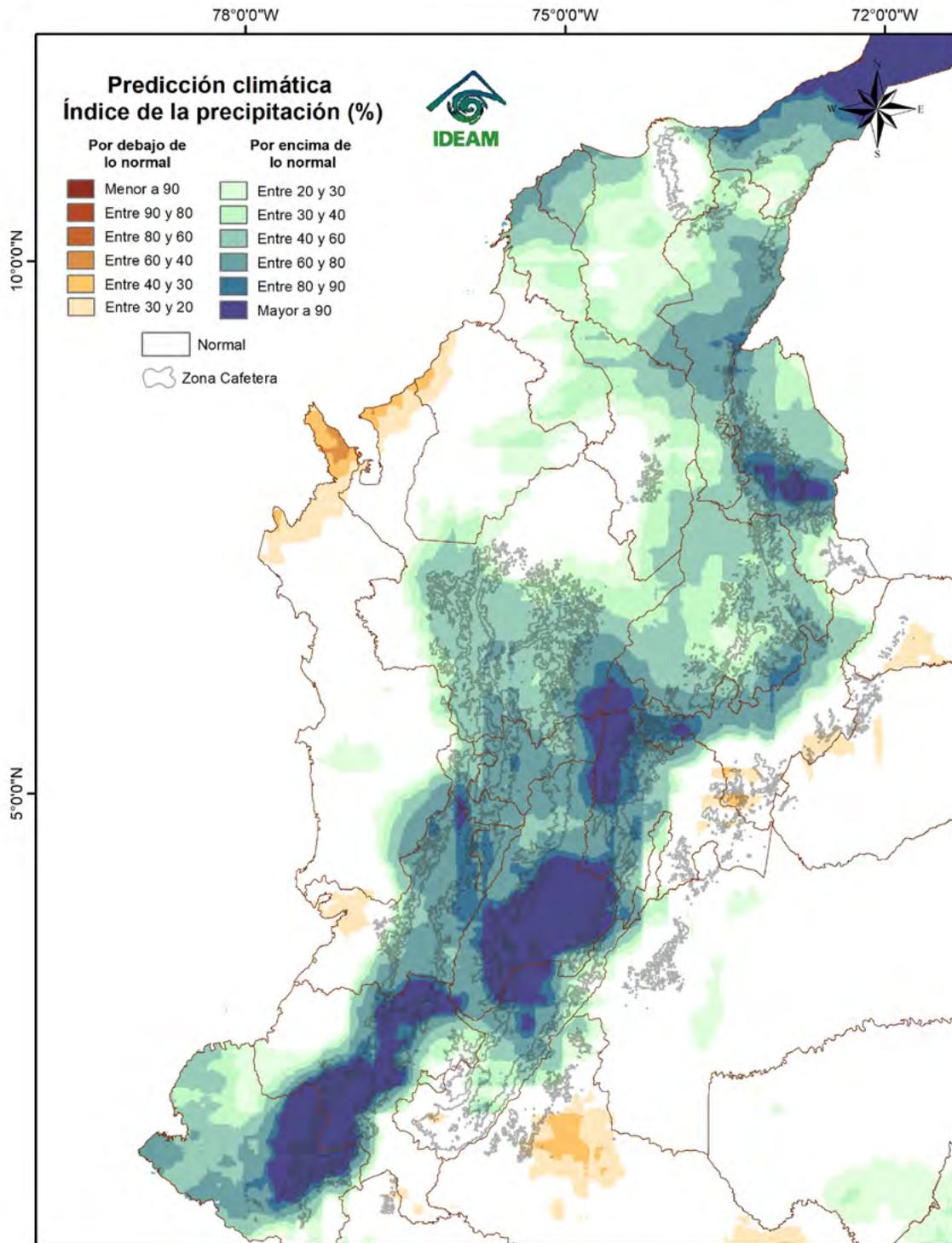


Figura 2.

Predicción mensual de la precipitación para agosto de 2022. Fuente: Ideam.

Protocolo para el cuidado en la finca cafetera

Ante la continua propagación del virus de COVID 19 en el país, es necesario mantener las medidas para cuidar la salud de toda la comunidad cafetera, y al mismo tiempo mantener la dinámica productiva para no afectar el ingreso de los productores.

En la finca, haga acuerdos sobre el uso correcto de tapabocas, las medidas de limpieza, desinfección y lavado de manos con agua y jabón. Recuerde mantener el distanciamiento físico en todo momento e implementar medidas de aislamiento si hay casos sospechosos o confirmados de COVID-19. Si va a realizar una reunión, hágala en un espacio abierto.

Solicite a todas las personas que están en la finca de manera temporal o permanente, el CARNET DE VACUNACIÓN CONTRA COVID 19, las personas son esquema completo y refuerzos tienen mayor resistencia en caso de enfermedad y menor riesgo de contagio.

Detecte diariamente los casos sospechosos. Es importante que se defina en la finca quién o quiénes hacen la verificación y para detectarlos basta con hacer preguntas como:

- ¿Presenta sensación de fiebre?
- ¿Presenta tos seca o productiva reciente?
- ¿Presenta secreción nasal cristalina o de color reciente?
- ¿Ha tenido sensación de dolor de garganta de cualquier intensidad de inicio reciente?
- ¿Presenta dolor en el cuerpo o malestar general (dice el enfermo “me duelen los huesos, músculos y/o articulaciones”) de inicio reciente?

Cuando una persona tenga síntomas de infección respiratoria deberá hacer uso del tapabocas correctamente y de manera permanente.

Para un adecuado manejo de personas en condición de aislamiento siga las indicaciones de la normativa del Ministerio de Salud: [haga clic aquí para ver los procedimientos](#)

Para más información, consulte en la página www.federaciondefcafeteros.org todo sobre la campaña **“La salud y la vida de TODOS, compromiso de TODOS”**.
[Para más información haga clic aquí](#)

Tenga en cuenta las recomendaciones para la interrupción de la cadena de contagio de COVID-19

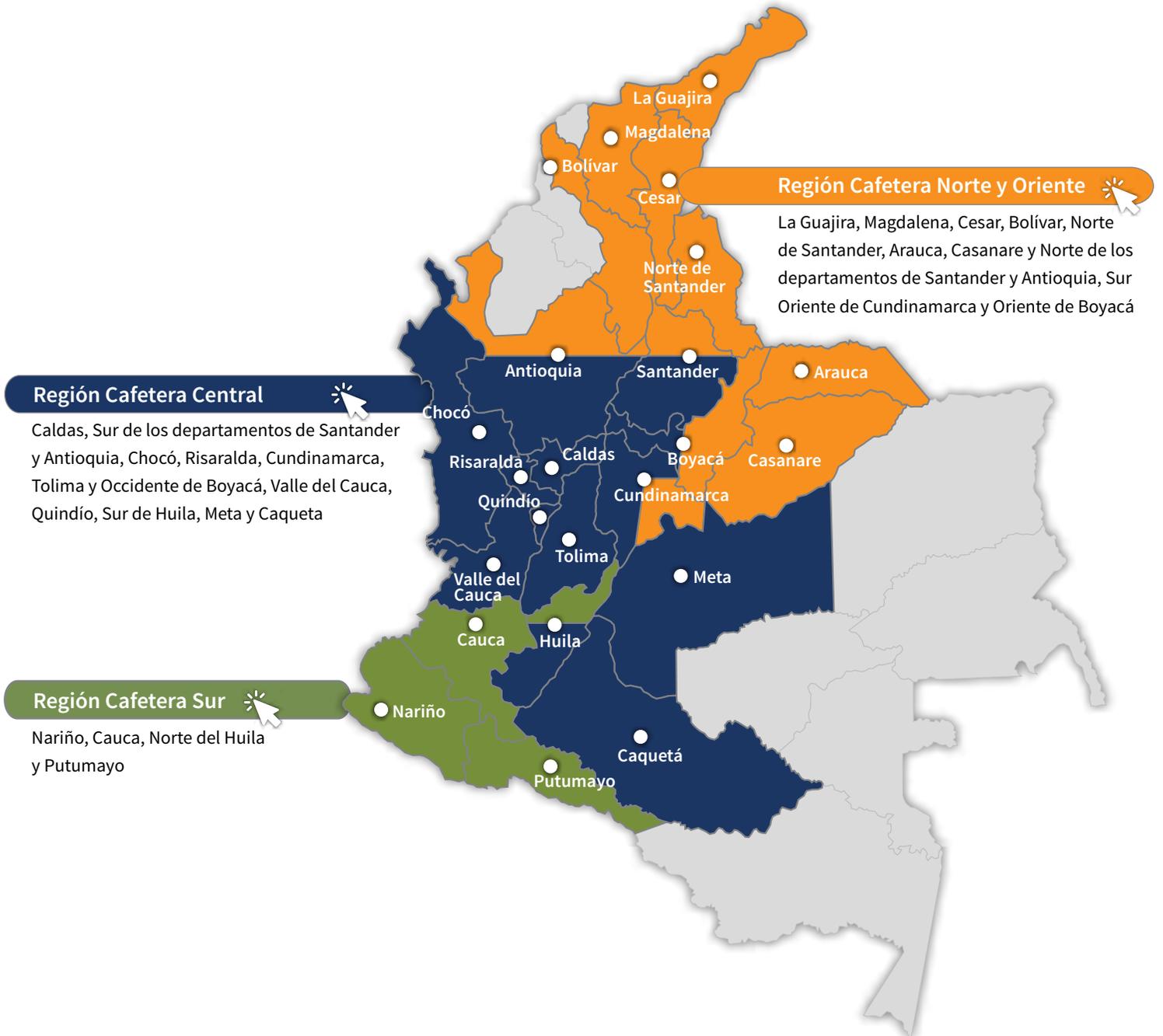
<https://federaciondefcafeteros.org/wp/blog/cartilla-protocolo-covid-19-para-caficultores/>



LA SALUD Y LA VIDA
DE TODOS
COMPROMISO DE TODOS

Región Cafetera de Colombia

De clic en el mapa y podrá consultar las recomendaciones para el cultivo de café, el comportamiento y la precipitación histórica de la lluvia de su región cafetera.



Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Norte y Oriente

La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Norte de Santander, Arauca, Casanare y Norte de los departamentos de Santander y Antioquia, Oriente de Cundinamarca y Oriente de Boyacá

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del primer semestre de 2023.

Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores del cultivo y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Germinadores

Para las **siembras y resiembras** del primer semestre de 2023:

- Utilice semilla certificada de variedades de café resistentes.
- Construya el germinador levantado del piso, con base en las recomendaciones técnicas de Cenicafé.



Renovación

En los lotes **renovados por zoca** este año:

- Continúe la labor de selección de chupones. Recuerde dejar el número adecuado de brotes por sitio, de acuerdo con la densidad de siembra.
- Después de realizar la selección de chupones, aplique fungicida inmediatamente, para la protección de las heridas y la prevención de llaga macana.

En los lotes **renovados por siembra** o zoca este año:

- Realice las resiembras con colinos de café que presenten buen desarrollo, libres de plagas y enfermedades.



Fertilización y encalado

- Fertilice, siempre y cuando haya suficiente humedad en el suelo.
- Encale en los lotes donde las recomendaciones derivadas del análisis de suelos lo sugieran. Es necesario que hayan transcurrido al menos 2 meses luego de la última fertilización.
- Tome muestras de suelos para análisis de fertilidad. Para esta labor es necesario que hayan transcurrido al menos 3 meses luego de la última fertilización o aplicación de enmienda.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses.



Otras prácticas culturales

- Continúe con el monitoreo y limpieza de las cunetas, zanjas, drenajes, acequias, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Esté pendiente y anuncie al Servicio de Extensión y las autoridades sobre cualquier agrietamiento del terreno o estancamientos de agua inusuales.

Manejo fitosanitario

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo.

Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de plagas

Broca:

- En el proceso de recolección y beneficio del café evite la dispersión de los adultos de broca.
- La región está en período crítico para el manejo de la broca. Realice el monitoreo.
- Los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 5,0%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50,0% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de insecticida prioritariamente biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- En el campo, realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.



Manejo de enfermedades

- Registre las floraciones en cada lote de la finca. En variedades susceptibles, el control químico de **roya** se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- Agosto es época para control de **roya** con la segunda o tercera aplicación de fungicidas para floraciones principales ocurridas entre marzo y mayo de 2022, dependiendo del plan de manejo. Si se basa en calendarios fijos y se inició el control en la primera quincena de mayo, la segunda aplicación debe realizarse en la primera o segunda quincena de agosto, para zonas con floraciones dispersas ocurridas en el primer trimestre.
- Para cultivos de variedades susceptibles en levante, menores a 18 meses, realice evaluaciones de incidencia de **roya** y, de requerirse, aplique fungicidas recomendados para su mantenimiento.
- Deben monitorearse la **roya** y otras enfermedades como **gotera**, **mal rosado**, **antracnosis** y **muerte descendente**, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para aumentar la aireación, los drenajes y la luminosidad, y reducir la humedad y fuentes de inóculo de enfermedades, además de avanzar en la recuperación de los cultivos con fertilización y manejo de arvenses. Por el incremento en las lluvias en este mes, y acentuado por “La Niña” débil, debe reforzarse el plan de manejo de estas enfermedades.
- El control químico de **gotera** en zonas y lotes críticos, ya sea en focos o generalizado, se inicia con la temporada de lluvias, entre 30 y 45 días después de las floraciones, la segunda aplicación entre los 120 y 150 días de ocurridas estas. Agosto puede ser época para control de **gotera** en la región Cafetera Norte y Oriente, dependiendo de las fechas de las floraciones. Para **mal rosado** este control se realiza a partir de los 60 y hasta los 120 días de ocurridas las floraciones principales, sin superar los 180 días. Realice podas de las ramas y frutos afectados por esta enfermedad, retire el material del lote para su destrucción. Respete los períodos de carencia en caso de aplicar fungicidas.
- Avanza la temporada de tormentas y huracanes en el mar Caribe y lluvias favorecidas por ondas tropicales y movimiento de la Zona de Confluencia Intertropical. Esta época de vientos y lluvias puede generar cambios fuertes de temperatura y humedad en algunas zonas, que favorecen la **muerte descendente**. El manejo de esta enfermedad se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, para reducir

las corrientes de vientos fríos, pero deben regularse para evitar exceso de humedad en el interior del cultivo. El control químico, de requerirse, se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.

- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, durante las labores de selección de chupones y del cultivo, para prevenir la infección por hongos causantes de **llagas macana** y **radicales**, favorecida por humedad, lluvias y salpique de suelo en las heridas. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. Realice manejo oportuno de focos de llagas **radicales** en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- Realice el mantenimiento para asegurar el funcionamiento y limpieza de los equipos de beneficio, secado, infraestructura y de los alojamientos para los recolectores.
- Para la cosecha del segundo semestre de 2022 tenga presente los registros de floración desde noviembre de 2021 hasta abril de 2022 y establezca los pases que puedan ser retenidos para la cosecha con lonas y derribadoras.
- Continúe con el manejo de la pulpa y lixiviados para facilitar su descomposición en los procesadores y evite que tenga contacto con la lluvia. Disponga lo necesario para habilitar este espacio en la siguiente cosecha.
- Asegure el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento para las aguas residuales de lavado y de los procesadores para el manejo de la pulpa y los lixiviados, evitando que tenga contacto con la lluvia.
- Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, de acuerdo a las tecnologías con las que cuente su beneficiadero y a los volúmenes de café que procesa en su finca.
- Para llevar un registro digital, desde su celular, puede apoyarse en el aplicativo móvil: App Cenicafé: Más Calidad.
- Para disminuir el riesgo de defectos en la calidad durante el secado solar, debido al aumento de las lluvias, se recomienda: darle prioridad al secado en silos mecánicos, de no ser posible, se recomienda utilizar secador solar tipo túnel, aumentar el área de secado, mantener los secadores solares cerrados al final del secado, tener drenajes para el agua de la lluvia alrededor del secador y disponer gravilla debajo del secador para conservar la temperatura del día durante la noche.
- En zonas donde hay recolección, realice las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 1. Asegure la calidad de recolección, utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos, realizando dos repeticiones para cada muestreo. Recuerde que el contenido de frutos verdes debe ser inferior al 2,5%.
 2. Procese separadamente cada tanda de café.
 3. Retire frutos y granos de inferior calidad.
 4. Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 5. Monitoree la fermentación con el Fermaestro, si procesa el café con fermentación natural.

6. Retire completamente el mucílago.
7. Obtenga el café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12%.



Manejo del agua

- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca. En caso de encontrar alguna alteración en las propiedades del agua, fíltrela a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta remover los contaminantes asociados.
- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, fíltrela a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena, hasta remover los contaminantes asociados al agua.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, de acuerdo a las tecnologías con las que cuente su beneficiadero y a los volúmenes de café que procesa en su finca.
- Con el fin de conservar los recursos naturales (suelo, agua, aire) es recomendable la implementación de sistemas de manejo de las aguas mieles del café con cero descargas, como los procesadores de pulpa tipo invernadero con recirculación completa de lixiviados y los filtros verdes tipo invernadero con recirculación completa de sus drenados ([Filtros verdes para el tratamiento y cero descargas de las aguas residuales del beneficio del café - YouTube](#)).

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de julio de 2022

En la [Figura 3](#) se presenta el comportamiento de las lluvias de las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. Durante el mes de julio se presentaron precipitaciones por encima del rango histórico en las estaciones Blonay (Norte de Santander), San Antonio (Santander) y La Victoria (Magdalena), mientras que en la estación Pueblo Bello (Cesar) estuvo dentro del rango histórico. El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm, fue de 19 días para la estación San Antonio, 16 días para La Victoria, 12 días para Pueblo Bello y 11 días para Blonay.

El índice de humedad derivado del balance hídrico para las estaciones Pueblo Bello y San Antonio, mostró condiciones de normalidad en las tres décadas del mes.

Precipitación histórica del mes de agosto

En el mes de agosto se presentan precipitaciones con registros entre 0 y 150 mm, en el Norte del departamento de Santander, Centro y Sur de Norte de Santander y La Guajira. En el resto de la región, en los departamentos de Magdalena, Cesar, Norte de Norte de Santander, Casanare, Arauca y Oriente de Cundinamarca y Boyacá, presentan rangos de oferta de lluvia entre 150 y 400 mm ([Figura 1](#)).

Históricamente para el mes de agosto, en las estaciones Pueblo Bello, La Victoria, San Antonio y Blonay se registran promedios de lluvia de 234 mm, 300 mm, 124 mm y 91 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

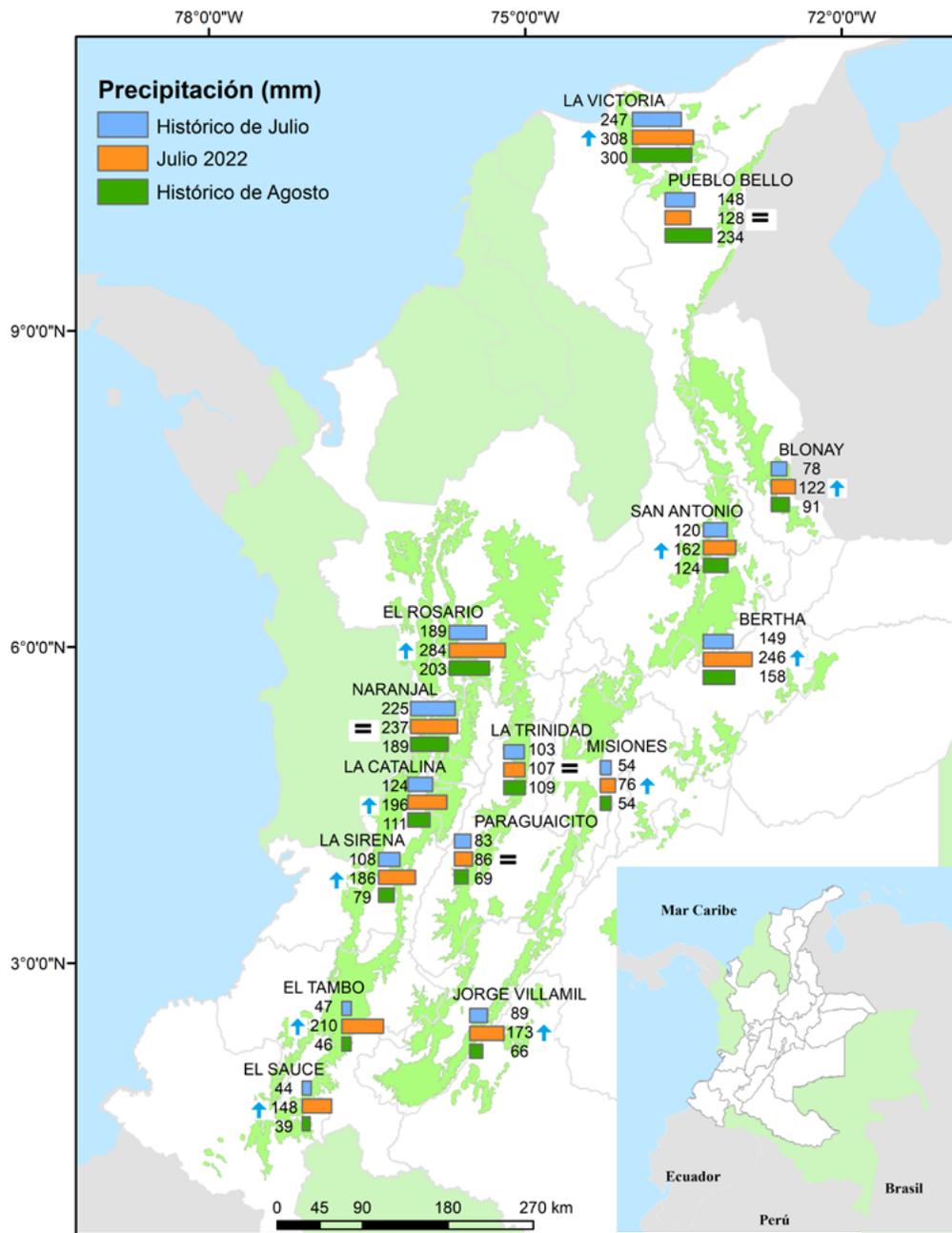


Figura 3.

Precipitación histórica de los meses de julio y agosto, y el valor registrado en el mes de julio de 2022 en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y en otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. El símbolo al lado del registro para el mes de julio de 2022 indica: (↑) Valor por encima de lo normal, (↓) Valor por debajo de lo normal, (≡) La precipitación del mes se encuentra en el intervalo de confianza.

« Volver Región Norte y Oriente

« Volver a Región Central

« Volver a Región Sur

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Centro Norte

Caldas, Sur de los departamentos de Santander y Antioquia, Risaralda, Occidente de Cundinamarca, Tolima, Occidente de Boyacá, Chocó, Valle del Cauca, Quindío, Sur de Huila, Meta y Caquetá

Registre las floraciones, las cuales determinan la producción del primer semestre de 2023.

Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo[®], Cenicafé 1 y Tabi.



Germinadores

Para las **siembras y resiembras** del segundo semestre de 2023:

- Continúe el manejo de los germinadores con base en las recomendaciones técnicas de Cenicafé.



Almácigos

Para las **siembras y resiembras** del primer semestre de 2022:

- Continúe con el manejo del almácigo.
- Realice el monitoreo sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y **gotera**. Planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Realice el monitoreo de cochinillas de las raíces, para la toma de decisiones de control.
- En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.



Renovación

En aquellos lotes que finalizaron la cosecha principal en julio y cumplen su ciclo de producción para **renovación por zoca**:

- Realice la labor de cosecha sanitaria conservando los surcos trampa para broca.
- Inicie la labor de desrame de las plantas de café.
- Realice el zoqueo y aplique fungicida o pintura anticorrosiva sobre la herida, para evitar infección por llaga macana inmediatamente después del corte.

En los lotes **renovados por zoca** el primer semestre de este año:

- Continúe con la selección de chupones. Recuerde dejar el número adecuado de brotes por sitio de acuerdo con la densidad de siembra.
- Después de realizar la selección de chupones, aplique fungicida inmediatamente, para la protección de las heridas y la prevención de llaga macana.

En los lotes **renovados por siembra** o zoca este año:

- Realice las resiembras con colinos de café que presenten buen desarrollo, libres de plagas y enfermedades.



Fertilización y encalado

- Realice la segunda fertilización del año para cafetales en producción, si han transcurrido entre 5 ó 6 meses luego de la primera fertilización.
- Es tiempo de hacer la segunda aplicación al año, si va a fraccionar la fertilización de los cafetales en producción en tres aplicaciones por año y han transcurrido 3 o 4 meses luego de la primera fertilización.
- Continúe con la fertilización de las zocas y las siembras nuevas.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses.



Otras prácticas culturales

- Esté pendiente del correcto funcionamiento de las cunetas, zanjas, drenes y acequias de su finca, y anuncie al Servicio de Extensión y las autoridades sobre cualquier agrietamiento del terreno o estancamientos de agua inusuales.

Manejo fitosanitario

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo.

Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de plagas

Broca:

- En el proceso de recolección y beneficio del café evite la dispersión de los adultos de broca.
- La región está en período crítico para el manejo de la broca. Realice el monitoreo, los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 5,0%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50,% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de insecticida prioritariamente biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.

Arañita roja:

- En las zonas cafeteras con influencia del volcán Nevado del Ruiz, debido a las frecuentes emisiones de ceniza volcánica, se recomienda monitorear el incremento de las poblaciones de arañita roja, para realizar el manejo oportuno en los focos.

Caracol africano:

- Si encuentra este animal en la zona cafetera, reporte a la oficina más cercana del ICA, con el fin de recibir recomendaciones para su manejo y control. Evite manipular los caracoles, debido a que pueden generar serios problemas de salud.



Manejo de enfermedades

- Registre las floraciones en cada lote de la finca. En variedades susceptibles, el control químico de **roya** se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región, si las floraciones son dispersas.

- Para cultivos de variedades susceptibles en levante, menores a 18 meses, realice evaluaciones de incidencia de **roya** y, de requerirse, aplique fungicidas recomendados para su mantenimiento.
- En agosto se realiza la segunda o tercera aplicación de fungicida para control de **roya** correspondiente a floraciones principales ocurridas entre marzo y mayo de 2022. Este mes corresponde históricamente la tercera aplicación, dependiendo del fungicida y plan de manejo. Para floraciones principales ocurridas enero y febrero de 2022, ya debe finalizar plan de manejo por acercarse a los pases de cosecha.
- En zonas donde ocurrieron floraciones dispersas en el primer semestre del año y control con base en calendarios fijos, el cual inició en la segunda quincena de abril, debe realizarse la tercera aplicación, en áreas que tienen cosecha principal en el segundo semestre del año. Evite el traslape de primeros pases de cosecha con aplicaciones.
- En algunas zonas de floraciones tardías, en agosto puede hacerse la aplicación opcional en zonas con cosecha repartida en ambos semestres, pero mayoritaria al final del segundo semestre del año.
- Con base en el registro de floraciones principales, realice el control de enfermedades, principalmente: **roya** a los 60 días y la segunda aplicación entre los 105 y 120 días, y la tercera entre los 150 y 180 días; en **gotera** la primera aplicación entre los 30 y 45 días y la segunda máximo a los 90 a 120 días, finalizando entre 150 y antes del 180 días; para **mal rosado** entre 60 y 120 días después de ocurridas las floraciones principales. No aplique fungicidas después de los 180 días. Para **mal rosado**, se requiere la poda de todas las ramas afectadas, incluyendo los frutos; retírelos del lote y dispóngalos en una fosa.
- Si está en pases iniciales de cosecha de segundo semestre y requiere hacer alguna aplicación para el control de enfermedades, utilice un producto que tenga período de carencia inferior a 15 días.
- Deben monitorearse todas las enfermedades principales como **roya**, **gotera**, **mal rosado**, **antracnosis** y **muerte descendente**, y atender las recomendaciones de manejo integrado para aumentar aireación y luminosidad y reducir la humedad, así como realizar manejo integrado de arvenses, establecer drenajes y reducir fuentes de inóculo en los cultivos. Por el incremento en las lluvias en este mes, acentuado por “La Niña” débil, debe reforzarse el plan de manejo de estas enfermedades.
- Avanza la temporada de tormentas y huracanes en el mar Caribe y lluvias favorecidas por ondas tropicales y movimiento de la Zona de Confluencia Intertropical. Esta época favorece la **muerte descendente** por los cambios fuertes de temperatura, vientos y humedad. El manejo se realiza mediante sombríos transitorios y cultivos intercalados de maíz y frijol, para reducir las corrientes de vientos fríos. Regule las densidades para evitar microclimas favorables a enfermedades. De requerirse, el control químico se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, durante la selección de chupones, podas y otras labores del cultivo y cosecha, para prevenir la infección por hongos causantes de **llagas macana** y **radicales**, favorecidas por la humedad, las lluvias y el salpique de suelo a las heridas. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. La renovación por zoca y podas solo se recomienda en época seca,

aplique fungicida o pintura anticorrosiva sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice el manejo oportuno de focos de llagas **radicales** en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- La infraestructura, equipos de beneficio y secado, deben estar en óptimas condiciones para la cosecha en curso.
- Para la cosecha del segundo semestre de 2022 tenga presentes los registros de floración desde noviembre de 2021 hasta abril de 2022 y establezca los pases que puedan ser retenidos para la cosecha con lonas y derribadoras.
- Para llevar un registro digital, desde su celular, puede apoyarse en el aplicativo móvil: App Cenicafé: Más Calidad.
- Asegure el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento para las aguas residuales de lavado y de los procesadores para el manejo de la pulpa y los lixiviados, evitando que tenga contacto con la lluvia.
- Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.
- Para disminuir el riesgo de defectos en la calidad durante el secado solar, debido al aumento de las lluvias, se recomienda: darle prioridad al secado en silos mecánicos, de no ser posible, se recomienda utilizar secador solar tipo túnel, aumentar el área de secado, mantener los secadores solares cerrados al final del secado, tener drenajes para el agua de la lluvia alrededor del secador y disponer gravilla debajo del secador para conservar la temperatura del día durante la noche.
- Realice las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 1. Asegure la calidad de recolección, utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos, realizando dos repeticiones para cada muestreo. Recuerde que el contenido de frutos verdes debe ser inferior al 2,5%.
 2. Procese separadamente cada tanda de café.
 3. Retire frutos y granos de inferior calidad.
 4. Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 5. Monitoree la fermentación con el Fermaestro, si procesa el café con fermentación natural.
 6. Retire completamente el mucílago.
 7. Obtenga el café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12%



Manejo del agua y lixiviados

- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, fíltrela a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena, hasta remover los contaminantes asociados al agua.

- En caso de que se aproveche el agua de la lluvia que se recolecta en los techos para consumo y procesamiento del café, es necesario realizar un tratamiento de purificación, debido a que puede resultar con contaminación química y microbiológica.
- En aquellas áreas con influencia por emisiones de ceniza volcánica evite la contaminación del agua, manteniendo tapados los tanques de almacenamiento de agua que se utilizan para el beneficio del café.
- En caso de que el agua esté contaminada con cenizas volcánicas, conduzca el agua a un tanque que actúe como sedimentador, para retirar la mayor cantidad de cenizas por acción de la gravedad, lleve el agua a un sistema de filtración lenta, con el fin de retirar los sólidos suspendidos totales. En caso de que el pH del agua esté por debajo de 7,0 debe aplicarse cal hasta neutralizarla.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, de acuerdo a las tecnologías con las que cuente su beneficiadero y a los volúmenes de café que procesa en su finca.
- Con el fin de conservar los recursos naturales (suelo, agua, aire) es recomendable la implementación de sistemas de manejo de las aguas mieles del café con cero descargas, tales como los procesadores de pulpa tipo invernadero con recirculación completa de lixiviados y los filtros verdes tipo invernadero con recirculación completa de sus drenados ([Filtros verdes para el tratamiento y cero descargas de las aguas residuales del beneficio del café - YouTube](#)).

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de julio de 2022

El volumen de lluvia en las estaciones Bertha (Boyacá), El Rosario (Antioquia), Jorge Villamil (Huila), Misiones (Cundinamarca), La Catalina (Risaralda) y La Sirena (Valle del Cauca) estuvo por encima del rango histórico, mientras que en las estaciones La Trinidad (Tolima), Naranjal (Caldas) y Paraguaicito (Quindío), estuvo dentro del rango histórico.

El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm, fue de 27 días para la estación Naranjal, 26 días para Bertha, 24 días para El Rosario, 23 días para Misiones, 21 días para Jorge Villamil, 20 días para La Catalina, 16 días para La Sirena y Paraguaicito, y 13 días para La Trinidad.

El resultado del balance hídrico en las estaciones El Rosario, Naranjal, La Catalina, La Trinidad, Paraguaicito y Jorge Villamil, mostró condiciones normales durante todo el mes.

Precipitación histórica del mes de agosto

Este mes hace parte de la temporada seca de mitad de año en la mayor parte de la región. Generalmente, se observa una disminución de las lluvias. En Valle del Cauca, Quindío, Tolima, Occidente de los departamentos de Caldas, Cundinamarca y Boyacá, Sur de Risaralda, Centro del Huila y algunos sectores de Caquetá, se registran lluvias entre 0 y 150 mm. En Meta, Caquetá, el Sur de los departamentos de Antioquia, Santander y Huila, en el Norte de Risaralda, Oriente de Caldas, se presentan precipitaciones por encima de los 150 mm ([Figura 1](#)).

Históricamente para el mes de agosto, en El Rosario, Naranjal, Bertha, Misiones, La Trinidad, La Catalina, Paraguaicito, La Sirena y Jorge Villamil se registra un promedio de lluvia de 203 mm, 189 mm, 158 mm, 54 mm, 109 mm, 111 mm, 69 mm, 79 mm y 66 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Sur

Nariño, Cauca, Norte del Huila y Putumayo

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del primer semestre de 2023.

Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

Para **siembras** y **resiembras** del segundo semestre de 2022:

- Continúe con el manejo del almácigo.
- Realice el monitoreo de la presencia de enfermedades como mancha de hierro y **gotera**. Teniendo en cuenta que se mantienen condiciones de alta precipitación, regule adecuadamente el sombrío y propicie la reducción de la humedad.
- Realice el monitoreo de cochinillas de las raíces, para la toma de decisiones de control.
- En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.



Renovación

En aquellos lotes que finalizaron la cosecha principal en julio y cumplen su ciclo de producción para renovación por **zoca**:

- Realice la labor de cosecha sanitaria conservando los surcos trampa para broca.
- Inicie la labor de desrame de las plantas de café.



- Zoquee y aplique fungicida o pintura anticorrosiva sobre la herida para evitar infección por llaga macana inmediatamente después del corte.

Fertilización y encalado

- Encale los lotes en caso de que las recomendaciones del análisis de suelos lo hayan sugerido y que hayan transcurrido por lo menos dos meses luego de la última fertilización.
- Es momento oportuno para hacer el muestreo para análisis de suelos, siempre y cuando hayan transcurrido 4 meses luego de la última labor de fertilización o encalamiento.
- Realice la segunda fertilización del año para cafetales en producción, si han transcurrido entre 5 ó 6 meses luego de la primera fertilización.
- Es el momento para hacer la segunda aplicación del año, si va a fraccionar la fertilización de los cafetales en producción en 3 aplicaciones, y han transcurrido 3 ó 4 meses luego de la primera fertilización.
- Continúe con la fertilización de los cultivos en levante.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales.
- Después del corte de las arvenses debe dejarse la cobertura muerta sobre el suelo.



Otras prácticas culturales

- Continúe con el monitoreo y limpieza de las cunetas, zanjas, drenajes, acequias, y conserve barreras vivas, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Esté pendiente y anuncie al Servicio de Extensión y las autoridades sobre cualquier agrietamiento del terreno o estancamientos de agua inusuales.

Manejo fitosanitario

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo.

Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de Plagas

Broca:

- Zonas con cosecha de mitaca en segundo semestre, se encuentran en período crítico para el manejo de la broca. Realice el monitoreo. Los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 5,0%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50,0% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de insecticida prioritariamente biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control. En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Chamusquina:

- En zonas donde históricamente se tiene el conocimiento del daño de la plaga, realice monitoreo constante, detecte los focos y realice su control, y si se encuentra en cosecha, realice control cultural.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.



Manejo de enfermedades

- Para cultivos en levante, menores a 18 meses, para variedades susceptibles realice evaluaciones de incidencia de **roya** y de requerirse, aplique fungicidas recomendados para su mantenimiento.
- Durante la época de cosecha y final de esta, no se recomienda la aplicación de fungicidas para el control de las principales enfermedades de la parte aérea del árbol en producción, para evitar contaminación del café.
- Deben monitorearse otras enfermedades como **gotera**, **mal rosado**, **antracnosis** y **muerte descendente**, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para aumentar aireación y luminosidad, y reducir la humedad, fuentes de inóculo en los cultivos y establecer drenajes. **No es época de control químico de estas enfermedades en cultivos en etapa reproductiva y en final de cosecha.** Para **mal rosado**, pade todas las ramas afectadas, incluyendo los frutos, retírelos del lote y dispóngalos en una fosa. Por el incremento en las lluvias en este mes, acentuado por “La Niña” débil, debe reforzarse el plan de manejo de estas enfermedades.
- Planee la recuperación de los lotes que han sido afectados severamente por las epidemias de estas enfermedades, empezando por la adecuada y oportuna fertilización. Una vez finalice la cosecha de primer semestre, es la oportunidad para renovar por siembra, con variedades resistentes como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi. Determine los ajustes del sistema de producción tanto para el cultivo del café como para los árboles de sombrío, para hacerlos menos favorables a enfermedades.

- Avanza la temporada de tormentas y huracanes en el mar Caribe y lluvias favorecidas por ondas tropicales y movimiento de la Zona de Confluencia Intertropical. Esta época de lluvias con incidencia del evento “La Niña” favorece la **muerte descendente** por los cambios fuertes de temperatura, vientos y humedad. El manejo se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, cultivos intercalados con maíz y frijol para reducir las corrientes de vientos fríos. Regule estas densidades para evitar climas favorables a enfermedades. El control químico, de requerirse, se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- La renovación por zoca se realiza en época seca o de menores lluvias, aplicando fungicida protector o pintura anticorrosiva inmediatamente en la herida del corte del tallo.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, así como durante las labores del cultivo y cosecha, para prevenir la infección por hongos causantes de **llagas macana** y **radicales**, favorecidos por la humedad, las lluvias y el salpique de suelo a las heridas. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. Realice manejo oportuno de focos de llagas **radicales** en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- Realice el mantenimiento para asegurar el funcionamiento y limpieza de los equipos de beneficio, secado, infraestructura y de los alojamientos para los recolectores, para las siguientes cosechas.
- Maneje cuidadosamente el café recolectado y las pasillas de los últimos pases, para obtener el mejor precio posible y evitar dispersión de broca.
- Realice el mantenimiento, que garantice la limpieza y buen estado de la cubierta plástica del secador solar, para evitar el ingreso de agua lluvia al secador o al café.
- Continúe con el manejo de la pulpa y lixiviados para facilitar su descomposición en los procesadores y evite que tenga contacto con la lluvia. Disponga lo necesario para habilitar este espacio en la siguiente cosecha.



Manejo del agua y lixiviados

- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca. En caso de encontrar alguna alteración en las propiedades del agua, fíltrela a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta remover los contaminantes asociados.
- Realice monitoreo semanal y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Con el fin de conservar los recursos naturales (suelo, agua, aire) es recomendable la implementación de sistemas de manejo de las aguas mieles del café con cero descargas, tales como los procesadores de pulpa tipo invernadero con recirculación completa de lixiviados y los filtros verdes tipo invernadero con recirculación completa de sus drenados ([Filtros verdes para el tratamiento y cero descargas de las aguas residuales del beneficio del café - YouTube](#)).

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de julio de 2022

El volumen de lluvia en las estaciones El Tambo (Cauca) y El Sauce (Nariño) estuvo por encima del rango histórico ([Figura 3](#)). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm, fue de 18 días para El Tambo y de 13 días para El Sauce.

El resultado del balance hídrico para la estación El Tambo mostró condiciones de normalidad durante todo el mes.

Precipitación histórica del mes de agosto

Las precipitaciones disminuyen a valores entre 0 y 50 mm, en áreas de los departamentos de Nariño y Norte de Huila y Sur del Cauca. Las lluvias entre 50 mm y 150 mm, se presentan en el Centro del Cauca y mayores de 200 mm en el Putumayo ([Figura 1](#)).

Según los registros históricos, en el mes de agosto, en la estación El Tambo y El Sauce se registran promedios de lluvia de 46 mm y 39 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 



Cenicafé

Ciencia, tecnología
e innovación
para la caficultura
colombiana

**Plataforma
Agroclimática
Cafetera** **Agroclima**



Fuente

- Cenicafé
- Plataforma agroclimática cafetera
- Ministerio de Agricultura y
Desarrollo Rural
- IDEAM

Edición

Sandra Milena Marín López

Fotografía

Archivo Cenicafé

Diseño y diagramación

Óscar Jaime Loaiza Echeverri



Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

ISSN - 2711 - 2969 (En línea)
Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 606 + 850707
A.A. 2427 Manizales

www.cenicafe.org

© FNC · Cenicafé

Para mayor información consulte la Plataforma Agroclimática Cafetera:
<http://agroclima.cenicafe.org>

Y las publicaciones de Cenicafé:
http://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones

Recomendaciones para otros cultivos pueden acceder a:
<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/mesas-tecnicas-agroclimaticas>